

Las diligencias son lideradas por un fiscal delegado de Justicia Transicional, el Grupo Interno de Exhumaciones, con sede en la ciudad de Medellín, desde junio de este año, dando cumplimiento a una medida cautelar impuesta por el Juez Primero de Restitución de Tierras de Pereira.

Se trata de la búsqueda de personas que desaparecieron entre los años 1985 y 2005 en las veredas Costa Rica, La Línea, Bermejál, Sipirra, Cerro El Tigre, La Quiebra, entre otras, en ejercicio del reconocimiento pluriétnico y multicultural en el acercamiento a la comunidad indígena, garantizando los derechos constitucionales y legales para la efectiva participación como sujetos colectivos.

La medida cautelar exige la protección de esos predios y la seguridad de los líderes indígenas que apoyan el proceso, a quienes se les ha respetado sus costumbres, y por ello sus médicos tradicionales, previa iniciación de la diligencia criminalística, hacen una limpieza mediante sus ritos tradicionales.

El fiscal del caso explicó que sostuvo una reunión en el resguardo del municipio caldense, a la que fueron citadas por el juzgado todas las partes intervinientes, para hacer un balance de los avances del proceso. Allí, la Fiscalía indicó que se han realizado 6 prospecciones negativas, así como el hallazgo y la recuperación de 5 cuerpos que se encuentran en el laboratorio de genética de la capital risaraldense, para los respectivos cotejos con 45 muestras (sangre) que se obtuvieron en una jornada realizada en mayo, de 150 víctimas indirectas.

“Se hicieron igualmente 125 registros de casos frente a los que se tenía desconocimiento, ya que nunca se había hecho un reporte juicioso de su desaparición”, indicó el funcionario.

No obstante, a medida que se vaya obteniendo información de inhumaciones ilegales, este grupo especializado de la Fiscalía estará presto a hacer las diligencias pertinentes y determinar si existen más víctimas de grupos pertenecientes a las estructuras subversivas.

<http://www.rcnradio.com/locales/caldas-la-fiscalia-avanza-la-tercera-jornada-exhumacion-positibles-victimas-grupos-al-margen-la-ley/>